



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

APERTURA DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS: VIERNES 9 DE MARZO DE 2018 A LAS 10:00 HORAS
CIERRE DE INSCRIPCIÓN A TODOS LOS CONCURSOS: VIERNES 6 DE ABRIL DE 2018 A LAS 16:00 HORAS
SE CONVOCA A CONCURSOS PARA CUBRIR LAS SIGUIENTES VACANTES:

ASESOR DE INCAPACES

Concurso N° 2372. Departamento Judicial Azul (un cargo condicional, vacante n° 3928) (*).

Concurso N° 2373. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante n° 3929) (*).

Fecha de examen: Jueves 19 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Concurso N° 2374. Departamento Judicial Azul, con sede en Olavarría (un cargo, vacante n° 3930).

Concurso N° 2405. Departamento Judicial Azul, con sede en Tandil (un cargo condicional, vacante n° 3965) (*).

Fecha de examen: Jueves 26 de abril de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.

AGENTE FISCAL

Concurso N° 2375. Departamento Judicial Junín (un cargo, vacante n° 3931).

Concurso N° 2376. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3932).

Concurso N° 2377. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante n° 3933) (*).

Concurso N° 2378. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3934).

Concurso N° 2379. Departamento Judicial Morón (un cargo, vacante n° 3935).

Concurso N° 2380. Departamento Judicial Necochea (un cargo condicional, vacante n° 3936) (*).

Concurso N° 2381. Departamento Judicial San Isidro (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 3937 y n° 3938) (*).

Concurso N° 2382. Departamento Judicial San Martín (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 3939 y n° 3940) (*).

Fecha de examen: Martes 8 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Fernando Raúl López Villa, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Concurso N° 2383. Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3941).

Concurso N° 2384. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante n° 3942) (*).

Fecha de examen: Martes 15 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Roberto Raúl Costa, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y Sergio Gustavo Volante.

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Concurso N° 2385. Departamento Judicial La Plata (un cargo condicional, vacante n° 3943) (*).

Concurso N° 2386. Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3944).

Fecha de examen: Jueves 17 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Adrián Patricio Grassi y José Luis Lassalle.

JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN

Concurso N° 2387. Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante n° 3945) (*).

Concurso N° 2406. Departamento Judicial San Martín (un cargo condicional, vacante n° 3966) (*).

Fecha de examen: Martes 22 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle.

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA

Concurso N° 2388. Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante n° 3946) (*).

Concurso N° 2389. Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3947).

Concurso N° 2390. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante n° 3948) (*).

Concurso N° 2391. Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante n° 3949) (*).

Fecha de examen: Martes 29 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.

JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL

Concurso N° 2392. Departamento Judicial San Martín (un cargo, vacante n° 3950).

Fecha de examen: Jueves 31 de mayo de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante.

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL

Concurso N° 2393. Departamento Judicial La Matanza (dos cargos, uno de los cuales es condicional, vacantes n° 3951 y n° 3952) (*).

Concurso N° 2394. Departamento Judicial Lomas de Zamora (un cargo condicional, vacante n° 3953) (*).

Concurso N° 2395. Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante n° 3954) (*).

Concurso N° 2396. Departamento Judicial Morón (un cargo condicional, vacante n° 3955) (*).

Fecha de examen: Martes 5 de junio de 2018.

Sala Examinadora: Dres.: Walter Héctor Carusso, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Marcelo Fabián Valle.

DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA**Concurso N° 2397.** Departamento Judicial La Matanza (un cargo condicional, vacante n° 3956) (*).**Concurso N° 2398.** Departamento Judicial Quilmes (un cargo condicional, vacante n° 3957) (*).**Fecha de examen:** Jueves 7 de junio de 2018.**Sala Examinadora:** Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.**JUEZ DE JUZGADO PAZ LETRADO****Concurso N° 2407.** Partido de Carmen de Areco, Departamento Judicial Mercedes (un cargo condicional, vacante n° 3967) (*).**Concurso N° 2399.** Partido de Pilar, Departamento Judicial San Isidro (un cargo condicional, vacante n° 3958) (*).**Fecha del examen escrito:** Martes 12 de junio de 2018.**Sala Examinadora:** Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana.**DEFENSOR GENERAL DEPARTAMENTAL****Concurso N° 2400.** Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3959).**Fecha del examen escrito:** Martes 19 de junio de 2018.**Sala Examinadora:** Dres.: Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante.**JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL****Concurso N° 2401.** Departamento Judicial La Plata (dos cargos, vacantes n° 3960 y n° 3961).**Concurso N° 2402.** Departamento Judicial Mercedes (un cargo, vacante n° 3962).**Concurso N° 2403.** Departamento Judicial Quilmes (un cargo, vacante n° 3963).**Fecha del examen escrito:** Martes 26 de junio de 2018.**Sala Examinadora:** Dres.: Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Marcelo Jorge García y José Luis Lassalle.**JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL****Concurso N° 2404.** (un cargo condicional, vacante n° 3964) (*).**Fecha del examen escrito:** Martes 3 de julio de 2018.**Sala Examinadora:** Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez y María Victoria Lorences.**(*) Condicional:** La convocatoria a concurso de este cargo está supeditada a que efectivamente se produzca o concrete dicha vacante. Quien concurre por ella no tendrá derecho adquirido de ninguna especie, en caso de frustrarse.**IMPORTANTE:**

- Para participar en los concursos deberá haber cumplimentado la inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura. Los formularios de inscripción al Registro de Aspirantes a la Magistratura -y reglamentos-, podrán ser obtenidos en la página web del Organismo (www.cmagistratura.gba.gov.ar) o retirados en la sede del Consejo de la Magistratura, Diagonal 79 n° 910 de la ciudad de La Plata y serán recibidos en dicha sede, los días hábiles durante el horario de atención.
- No se recibirán postulaciones de quienes, al momento de la inscripción, no cumplan los requisitos legales y constitucionales (v. artículos 173, 177, 178, 181, 189 y cc. de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) para su aspiración a los cargos concursados o los recaudos establecidos en el artículo octavo del Reglamento del Consejo de la Magistratura.
- Quien postule a los concursos convocados deberá presentar, al momento de inscribirse a concurso, una declaración jurada que establezca que en caso de ser designado para el cargo que se postula fijará su residencia de acuerdo a lo dispuesto en el Acta 618 del 15 de agosto de 2011, que en su parte pertinente establece que los postulantes se deberán "radicar en un radio no mayor de cien (100) kilómetros del lugar de asiento del Órgano concursado".
- Quien haya tomado posesión de un cargo en el cual hubiera intervenido el Consejo de la Magistratura para su selección, no podrá postularse para cubrir otro hasta tanto no hubieran transcurrido cuatro (4) años contados a partir de la mencionada toma de posesión y cesará en su condición de postulante en todo otro proceso de selección en el que estuviere participando, cualquiera sea el estado en que éste se encuentre (v. artículo 24 in fine de la ley 11.868 –texto según ley 14.305-).
- La inscripción a los referidos concursos deberá efectuarse en la sede del Consejo de la Magistratura (Diagonal 79 N° 910 esquina 4 y 57) –personalmente o por intermedio de persona debidamente autorizada al efecto- o mediante la página web del Organismo, cumplimentando el llenado del correspondiente formulario.
- Quienes deseen hacer valer (respecto de la **prueba escrita**) la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura deberán inscribirse a este llamado manifestando dicha aspiración entre las fechas de apertura y cierre de inscripción establecidos.
- La integración de las Salas Examinadoras podrá cambiar en su conformación, efectuándose los correspondientes reemplazos.
- La aprobación de los exámenes correspondientes a los concursos convocados tendrá efecto solo respecto de los mismos y, en consecuencia, no podrá ser invocada para el ejercicio de la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento respecto a concursos que en el futuro se convoquen.
- Serán de aplicación a los concursos convocados para los cargos de Juez de Juzgado de Paz Letrado, Defensor General Departamental, Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal y Juez de Tribunal de Casación Penal, el sistema establecido en el Reglamento del Consejo de la Magistratura y la Resolución N° 2.491 del 14 de noviembre de 2017, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires el día 22 de diciembre de 2017. La fecha de toma de los exámenes orales, correspondientes a los mencionados concursos, se determinará una vez concluida la corrección de los exámenes escritos y será informada en la página web del Organismo: www.cmagistratura.gba.gov.ar.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 10:00 a 16:00.
- Consultas al teléfono (0221) 427-3350, Secretaría del Consejo de la Magistratura. Página Web: www.cmagistratura.gba.gov.ar.